



Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Escuela de Historia
Licenciatura en Historia mención en Estudios Culturales

Médicos higienistas:

Hacia la reglamentación de la prostitución (1891-1925)

Tesis para optar al grado de licenciado en historia con mención en estudios

Culturales

Profesor guía: Claudio Pérez

Alumna: Camila Pereira

Índice

Introducción	3
Capítulo I	
Elites tradicionales el estado y los intelectuales	7
1.1 Elites tradicionales	7
1.2 Elite tradicional y el estado	9
1.3 Los intelectuales	11
1.4 Conclusiones.	13
Capítulo II	
El problema de la prostitución	14
2.1 “Cuestión social” y prostitución	14
2.2 Diferentes miradas de un mismo problema	16
2.3 El prostíbulo o casa de tolerancia	21
2.4 Conclusiones	22
Capítulo III	
Higienistas y la reglamentación de la prostitución	23
3.1 Los primeros acercamientos	23
3.2 Abolicionismo y reglamentación	26
3.3 El estado reglamentista	28
3.4 Conclusiones	31
Conclusión	32
Bibliografía	35

Introducción.

Sin lugar a dudas que la figura de la prostituta ha inspirado mucho más a los novelistas que a los historiadores, como las reconocidas obras de Gabriel García Márquez –“La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y su abuela desalmada”, “Cien años de soledad”, “El amor en los tiempos del cólera”, “Memoria de mis p.u.t.a.s tristes” hasta obras como “Bolas de sebo” del francés Guy de Maupassant (1850-1893) o “El retrato de Dorian Gray” del destacado novelista Oscar Wilde; y no podemos dejar de lado la incisiva pluma de Joaquín Edwards Bello con obras tales como “El roto” que sin dudas son un referente a la hora de hablar de prostitución a comienzos del siglo XX. Sin embargo, históricamente la prostitución ha sido tratada como una enfermedad social, el mundo de la prostitución esconde muchos secretos. No es tan solo la prostituta la que llama la atención, sino también el entorno de ésta; la clientela, el lugar, el modo, los códigos. Este submundo en la actualidad, en muchos lugares se esconde y se niega, mientras en otros se muestra y promociona como un buen “negocio”.

En consecuencia, trabajar el fenómeno de la prostitución desde un punto de vista historiográfico supone diferentes ámbitos a estudiar; desde una perspectiva de género por un lado, al centrar el estudio en la mujer prostituta, desde una perspectiva economicista al abordar el negocio de la prostitución, desde una perspectiva más bien sociológica al estudiar su comportamiento, etc. las opciones son múltiples y presentan diferentes desafíos.

En dependencia a lo anterior, una de las esferas más importantes a mi entender es aquella relación entre la figura de la prostituta y el poder. Pero no cualquier tipo de poder, sino en directa relación con la figura del Estado. Ésta a mi entender es caracterizada como una relación de sumisión. Dicha sumisión es atravesada en un doble plano: por un lado, una sumisión material en donde la prostituta se encuentra sometida a una lógica laboral, por tanto, a la deriva de factores externos que determinarán su continuidad. En otras palabras, la prostituta se encuentra en un mundo especial, con

reglas especiales, requerimientos y exigencias que escapan de sí misma, para consentirse en una trabajadora sexual.

En un segundo plano, la prostituta se encuentra sometida a los prejuicios sociales que la “moral y las buenas costumbres” estipulan necesarias para el desarrollo de la sociedad occidental. La prostituta por tanto se encuentra sometida en un sentido inmaterial en donde los valores/antivalores, moralidad/inmoralidad, etc. van construyendo su imagen acorde a los parámetros sociales establecidos. Pero ¿Quién o quienes han establecido dichos parámetros sociales? Creo que los hombres podrían darnos muchas luces al respecto.

Pero ¿Qué pasa en nuestro país al respecto? Chile, o mejor dicho su clase dirigente, históricamente ha mirado hacia Europa como un referente o modelo a seguir. A fines del Siglo XIX Europa estaba dividida en relación a cómo tratar a la prostitución; permitirla y reglamentarla o abolirla y exterminarla. Mirar la prostitución como un problema social englobado en el marco de la “cuestión social”, parecía ser el modo correcto de acercarse al tema, ya que los anteriores acercamientos habían sido enjuiciadores y moralistas, por lo que no ayudaron en solucionar o afrontar la prostitución.

Bajo esta lógica de reglamentación social aparecen durante el contexto de la llamada “Cuestión Social” un actor fundamental en la historia de la prostitución en nuestro país: los médicos. ¿Por qué los médicos? A mi parecer, los médicos pertenecen a una intelectualidad que ha participado a lo largo de la historia de los procesos de cambio social. En este punto es necesario aclarar que no me refiero a cualquier tipo de médico, sino más bien a médicos que adscriben a una corriente determinada llamada higienismo. Esta corriente surgida en la primera mitad del siglo XIX, toma en consideración las condiciones de vida de las personas, en todos los aspectos, surge la preocupación por la higiene en las ciudades y el cuidado del cuerpo. Dentro de este contexto los médicos higienistas chilenos detectan que la prostitución libre, es la principal causante de las enfermedades venéreas que cada vez aumentaban más en Chile. Por lo tanto la prostitución ya no era un fenómeno moral, ahora debía abordarse de un modo médico.

En concordancia a lo anterior, la presente investigación se ocupará de la relación de los médicos higienistas, el Estado y el problema de la prostitución. La investigación se enmarcará dentro de la época llamada “republica parlamentaria” (1891-1925), tomando en consideración la “ideología higienista”.

La hipótesis de mi investigación, radica en demostrar que son los médicos higienistas los primeros en mirar la prostitución como un problema de salubridad pública, enmarcado en un contexto de marginalidad y precariedad social, englobado en la llamada “cuestión social”. Son estos los actores determinantes dentro del Estado que no condenan moralmente el ejercicio de la prostitución, sino que condenan como ha sido llevado el ejercicio de la prostitución sin ningún tipo de regulación, ya que es preciso recordar en este punto que la prostitución en Chile fue libre hasta 1896, fecha en la cual se dictó la primera reglamentación, por lo tanto al hablar de reglamentación se evidencia un cambio de mirada en relación a la prostituta y su oficio.

Las preguntas que surgieron en una etapa inicial y con las cuales se formó esta investigación fueron: ¿Desde donde se ha abordado el tema de la prostitución? ¿Qué cambios se experimentaron al interior del Estado, en relación a la prostitución? ¿Influyeron los médicos higienistas en este cambio de perspectiva?

Para establecer respuestas y fundamento a esta investigación las fuentes tomadas son determinantes. Para indagar en la influencia de los médicos higienistas en el Estado es imperativo, tomar las principales tesis de los médicos en relación a la prostitución, para así clarificar cuál es su mirada ante este problema social. Por lo tanto los trabajos de prostitución de los médicos de la época son mi fuente principal como; “La reglamentación de la prostitución. Desde el punto de vista de la higiene pública”, por Octavio Maira. “Base racional para el mejoramiento de la higiene de la prostitución en Santiago”, por Elías Ascarrunz. “La prostitución. Evolución de su concepto hasta nuestros días. El neo-abolicionismo ante el nuevo código sanitario de Chile”, por Luis Prunes. En estas fuentes lo predominante es que todos ellos apelan a que el Estado es quien debe encargarse de la salud pública, es necesario recordar que la salud pública estaba en manos de la beneficencia privada, esto quiere decir que eran algunas mujeres adineradas que se hacían cargo, en conjunto con la iglesia de los llamados “lazaretos”, pero en estos lugares no eran bien recibidos los contagiados con el mal venéreo.

Por otro lado para comprobar si efectivamente los médicos higienistas estaban siendo escuchados al interior del Estado, es de vital importancia revisar la información contenida en los volúmenes del ministerio del interior, ya que este ministerio es el encargado de la salud pública. Como sabemos la creación de un ministerio de salud es posterior al periodo estudiado. Por ello, esta fuente es de vital importancia para comprender el cambio de mirada del Estado hacia el oficio de la prostituta.

Clarificando las fuentes que serán abordadas en la presente tesis, es tiempo de explicar las tres aristas de esta investigación. La primera de ellas es estudiar la racionalidad existente dentro del Estado, esto se relaciona con la elite tradicional, ya que para la historiografía tradicional, en la república parlamentaria elite y Estado es lo mismo. Abordaré esta primera problemática, ya que si bien es cierto que la elite tradicional ve al Estado como una extensión de su patrimonio, existen nuevos sectores que emergen dentro del Estado y que comienzan a tener ingerencia en su funcionamiento. Estos son los intelectuales de las clases medias, que comenzaron a poner en el tapete los problemas sociales. Esto se tratará en el capítulo número uno: “Elites tradicionales, el estado y los intelectuales”.

El capítulo dos: “El problema de la prostitución”, demarcará el problema de la prostitución existente en los años tratados, ya que es muy importante por un lado cuantificar el problema y por el otro enmarcarlo dentro de la llamada “cuestión social”. Es importante percibir de este capítulo el rostro de la prostituta de esos años, el rango étéreo, su procedencia, etc. Además de cómo era la dinámica del negocio, en donde se ejerce y como.

En el capítulo número tres: “Higienistas y la reglamentación de la prostitución”, se establece la influencia que tuvieron las investigaciones de los médicos en relación a la higiene de la sociedad, estos abordaron el tema de la prostitución como un problema sanitario que había alcanzado cifras alarmantes, pues estaba amenazando la “raza chilena”. Eran muchos los niños que nacían con enfermedades y que morían a la larga por la falta de una política clara del cómo abordar la prostitución. En este capítulo vemos los postulados de los médicos y su influencia en el ministerio del interior, para establecer una política de salud estatal y eficiente.

En definitiva, esta investigación es una primera aproximación al estudio de la prostitución y su relación con el Estado, destacando el aporte de los intelectuales higienistas, que en este caso fueron pieza fundamental en el proceso de reglamentación del fenómeno de la prostitución en Chile a comienzos del siglo recién pasado. Considerando que son múltiples los trabajos que la han tomado tanto desde perspectivas económicas, morales, género, etc. mi intención es tratarla como un problema de salud pública, en una época en donde los sujetos sociales no eran visualizados por el Estado, donde los problemas de higiene diezmaron a la población y muy pocos podían ver esto desde una perspectiva país e integradora de los múltiples escenarios de la vida humana.

Capítulo I

Elites Tradicionales, el Estado y los Intelectuales.

En este primer capítulo, identificaremos las tensiones y concordancias que se dan entre las elites tradicionales, el Estado y los intelectuales. Mi intención es plantear de manera clara las diferentes miradas y dar explicación de éstas. Sin duda las elites tradicionales tienen un modelo de mujer muy diferente a la de los intelectuales, por lo que intentaré explicar este modelo de mujer, para así comprender el rechazo generalizado que se da en contra de la prostituta.

Así también abordaré el tema de las elites con el Estado, si bien la teoría que está ampliamente aceptada es que en la república parlamentaria, elite y Estado es lo mismo. Creo que esta teoría hay que revisarla, ya que en el caso específico de la prostitución y el hecho que se haya optado por la reglamentación y no por la abolición, como era el interés de la elite tradicional, dice mucho de esta suerte de autonomía que comienza a tener el Estado. Básicamente esta autonomía es lograda porque los sectores medios, específicamente los intelectuales, están luchando para ser parte del Estado, y para que este se modernice.

Por otro lado los intelectuales que estudié, son principalmente universitarios con aspiraciones de reformar el Estado, considerando que en esta época los estudiantes comienzan a aparecer en la escena política producto de los cambios sociales que el siglo XX trae consigo. Esta es una nueva mentalidad despojada de los clásicos prejuicios conservadores que lucharán por ser escuchados en diferentes ámbitos de la vida política del país.

1.1 Elites tradicionales.

Para profundizar en el tema de las elites es preciso hacer una tipología de las elites chilenas. Según Stabili; es en la tierra el lugar en donde se construye su identidad

como clase.¹ Es en la hacienda donde surge un estilo de vida, aquí se nota la diferencia entre el patrón y el huaso, *“las características de la dominación hacen que la oligarquía usufructe de la producción agrícola en calidad de rentista.”*² Esto quiere decir que la oligarquía no trabaja su tierra, sino más bien vive del trabajo de sus peones, esto nos lleva inmediatamente a la visión que tiene la elite del trabajo, ya que, *“el trabajo remunerado se percibe con una fuerte connotación peyorativa. Tanto así es, que este se predica para la oligarquía como el último recurso sobre que echar mano en situaciones adversas de fortuna.”*³ Así la vida de la elite, sigue siempre mirando hacia Europa, pues este es el modelo a seguir, el denominado “Buen tono”, no es más que vivir al estilo europeo, esto se complementa con la formación profundamente conservadora de la elites, siempre están apegados a las figuras de la iglesia, ya que, un sacerdote en la familia es símbolo de poder también en la otra vida.⁴

Es claro que la elite tradicional responde a estereotipos profundamente conservadores, esto lo podemos demostrar en el rol que históricamente le han dado a la mujer. Según Teresa Gatica los católicos tienen como ideal de mujer a la Virgen María, ella es virginal, depositaria de amor en todas sus expresiones, la mujer debía cuidarse para llegar al tan deseado matrimonio lo mejor preparada. La mujer tiene una dualidad muy importante para los católicos, por un lado es madre y esposa, por otro es la seductora la que incita al pecado, por lo que hay que cuidarla y guiarla. En otras palabras estos prestaban más énfasis al rol que la “naturaleza” le asigna a la mujer, *“delimitó más rígidamente las esferas de influencia de lo masculino y lo femenino, reservado al varón la actividad pública y a la mujer lo privado”*⁵. Sin duda la mujer prostituta olvida su rol de lo privado y pasó al espacio público, a ser la dueña de las noches, a dejar que los hombres se diviertan con ella.

Este es un espacio en donde la mujer puede permitirse sus licencias, se maquilla, algo que para la sociedad de la época las mujeres “bien” no debían hacerlo, bebe, muchas veces en exceso, baila, entre otras. Sin duda todas estas características

¹ María Rosario Stabili, mirando las cosas al revés. “algunas reflexiones a propósito del periodo parlamentario”. Año 1991.

² Luis Barros y Ximena Vergara, El modo de ser aristocrático. Ediciones Aconcagua. Santiago. Pág., 79.

³ Barros y Vergara, el modo de ser aristocrático. Pág. 48.

⁴ Barros y Vergara, el modo de ser aristocrático. Pág. 79-83

⁵ Teresa Gatica Pinto. Ideario de la educación femenina 1850-1930. Tesis para optar al grado de magíster. Universidad de Santiago de Chile. Año 1993. Pág.9

propias de las prostitutas son las que se miran con desprecio, estas mujeres son moralmente repudiables, pues llaman la atención de los hombres jóvenes y los llevan a corromperse.⁶

Otro de los roles que las prostitutas se niegan a cumplir, que es el más importante según los católicos, es el rol de madre, ya que las mujeres son las sostenedoras de la familia y además son ellas las encargadas de la educación moral de sus hijos, la prostituta representa la antípoda de ese ideal, ya que no tiene hijos y si los tiene estos nacen enfermos, infectados del mal venéreo. Por lo tanto, en vez de ser colaboradoras de la reproducción de la raza son las degeneradas de esta. Este estado de suciedad permanente en las prostitutas es lo que lleva a su rechazo, este problema social es para la elite lo que traba el proceso de modernización de un país, es la barbarie misma lo que los asecha “*los terribles estragos, que ocasiona el morbo venéreo, casi en todas las clases del estado...*”⁷ estaba amenazando su propia existencia.

Así la elite moverá toda su influencia para que las prostitutas sean perseguidas penalmente, temían sin duda que los más jóvenes cayeran bajo el encanto de estas mujeres.

1.2 Elite tradicional y el Estado.

La visión altamente moralista de la elite entra en conflicto cuando ésta comienza a expandirse. Este fenómeno ocurre a principios del siglo XX con la llegada de los “nuevos ricos”. La oligarquía tradicional comienza a compartir terreno político con los miembros del sector exportador, “*compartían “su sociedad” con una serie de adineradas familias, que habían hecho fortuna en la minería, el comercio, la banca, y más adelante en la bolsa. No los vinculaba ya la sangre, sino la riqueza y el monopolio del estado*”.⁸

⁶ Diana Veneros, *Perfiles revelados: Historia de mujeres en Chile siglos XVIII-XX*. Editorial Universidad de Santiago, Año 1997. Pág 180.

⁷ Archivo Nacional Santiago Chile. Fondos Varios Volumen 796. Años 1850-1900.

⁸ Enrique Fernández. *Estado y sociedad en Chile, 1891-1931*. Editorial LOM. Año 2003. Pág., 166.

Si bien la oligarquía se define “*como clase ociosa y afortunada*”⁹, su fortuna no se basaba en la inversión, sino en la ociosidad que les permite la hacienda. Es una clase dominante que ejerce una gran influencia sobre el Estado, “*la naturaleza de la dominación hacia el novecientos permitía que la oligarquía no solo controle el Estado, sino que sea el Estado mismo.*”¹⁰ En un momento hablar de elite y Estado era hablar de lo mismo, ya que la primera monopolizó el Estado y lo institucionalizó.

Las elites regionales también lograron estar dentro del Estado, con la denominada ley de comuna autónoma (1891), “*el control electoral da a la elite un instrumento importantísimo de poder y obliga a diputados y a senadores a construir alianzas y a comprometerse con los gobiernos locales, para obtener los votos necesarios para ganar o conservar sus cargos en el parlamento.*”¹¹ Esto demuestra que había también mas espacio a otros actores como las elites locales que comenzaron a compartir terreno político con la oligarquía, estos nuevos actores si bien eran elite económica, no compartían la misma cultura que la elite tradicional, estos intentan siempre disociar el hecho que su fortuna es fruto del trabajo, ya que como dije anteriormente es mas valorada la condición de clase ociosa y de muy mal gusto entrar en la categoría de clase trabajadora.

Este grupo también tubo acceso al Estado, es importante decir que el trabajo del parlamentario no era remunerado, por lo que la práctica política era vista como parte de su patrimonio personal, “*era lógico, entonces, que este fuese usado en su propio beneficio.*”¹² Sin duda solo una delgada línea separaba lo público de lo privado, no tan solo en un aspecto económico, sino también en la administración misma del Estado. Lo que se intenta decir es que, si la elite y el Estado era en esencia lo mismo, en un aspecto moral y social no lo era, o mas bien había muchas tensiones entre lo que se debía hacer por el bienestar de la sociedad y lo que se quería hacer desde un punto moral. Desde un punto de vista sanitario el Estado no había dado respuesta a las demandas existentes de los sectores más desposeídos, se enredaba en discusiones en torno a la beneficencia, el alcantarillado, el uso del agua, la vacunación, entre otras, pero sus progresos reales en

⁹ Luis Barros y Ximena Vergara, El modo de ser aristocrático. Ediciones Aconcagua. Santiago. Pág., 45.

¹⁰ Enrique Fernández. Estado y sociedad en Chile, 1891-1931. Editorial LOM. Año 2003. Pág., 34.

¹¹ María Rosario Stabili. Mirando las cosas al revés. “Algunas reflexiones a propósito del periodo parlamentario.” Año 1991.

¹² Enrique Fernández. Estado y sociedad en Chile, 1891-1931. Editorial LOM. Año 2003. Pág., 43.

materia social estaban estancados. Los distintos sectores de la elite tenían distintos intereses, lo que generaba trabas que impedían la pronta promulgación de leyes sociales en cosas tan elementales como salud. Este no era un hecho aislado, en todas las áreas del Estado se entraba en conflicto, ya que, *“era de vital importancia para los distintos grupos oligárquicos tener representantes en todas las áreas y niveles de la administración para garantizar que sus respectivos intereses serian cautelados, y contentar a su clientela.”*¹³ Si bien “el parlamentarismo a la chilena” funcionó, a largo plazo la elite se fue quedando sin respuesta a los problemas sociales que comenzaron a surgir con el cambio de siglo.¹⁴

El Estado específicamente si bien no avanzó mucho en materia social, por los motivos que ya señalamos, la elite si hizo todo lo posible para que este persiguiera a las prostitutas. La moral conservadora también envolvía el Estado, en palabras de Danus esto se explica porque; *“se critica y se combate la prostitución; se la aísla y se la examina como a un fenómeno único, sin relacionarlo con otras actividades.”*¹⁵ Se podría decir entonces que la elite falló en mirar solo el problema, por eso apostaba por la abolición y el Estado respondió reglamentando, por la llegada de nuevas ideas que llegaron de la mano de los actores que trataremos a continuación.

Para comprender las reformas del Estado a principios del siglo XX en relación a la prostitución, ya hablamos de la elite, pero nos falta un nuevo y revolucionario actor, los intelectuales que llegaron al Estado por medio de estos nuevos ricos, los llamados “siúticos” de la clase media.

1.3 Los Intelectuales.

Éste personaje muchas veces es confundido como un miembro de la propia elite. Sin embargo, y como he sostenido anteriormente, los intelectuales merecen una mención aparte, ya que son ellos los que comenzaron a ser el nexo entre el pueblo y el Estado. No quiero negar que por el hecho de ser personas ilustradas entran en una elite, pero si quiero destacar que responden a otros intereses y que tienen una visión mas

¹³ Fernández, Estado y sociedad en Chile Pág. 59.

¹⁴ Fernández, Estado y sociedad en Chile. Pág. 61

¹⁵ Juan Danus Rosello. Sexo y delincuencia. Santiago. Imprenta la republica. Año 1930. Pág. 255.

amplia y despojada de los prejuicios conservadores de la elite. Según James Morris, los universitarios chilenos realizaron importantes aportes al debate en torno a la cuestión social, las publicaciones universitarias de las décadas de 1900 a 1920, se intensificaron en torno a materias sociales, desde abogados, cientistas políticos y médicos, todos contribuyeron a poner en el tapete el tema social en todas sus expresiones.

Esto podría explicar su cercanía con la clase popular, ya que *“los intelectuales latino americanos se han encontrado primordialmente en la clase media”*.¹⁶ El luchar contra el estado excluyente, los coloca en contraposición con las elites, y mas cercanos a las clases medias. En el caso de los médicos higienistas si bien muchos podían provenir de la elite tradicional, otros provenían de los sectores medios, *“lo que sucedió, fue que quienes padecían la exclusión comenzaron, de distintas maneras, a alterar el orden creado por las oligarquías.”*¹⁷. El pueblo optó por las huelgas y la organización. Mientras que los médicos higienistas optaron por la intervención del Estado, llegando a las instituciones que el mismo había desplegado.

El higiene según el diccionario de la real academia española es; *“la parte de la medicina que tiene por objeto la conservación de la salud y la prevención de las enfermedades. Limpieza, aseo de las viviendas, lugares públicos y poblaciones.”*¹⁸. De aquí se desprende el Higienismo, esta corriente médica nacida al alero del liberalismo en Europa, se masificó hacia América con rapidez. Ya desde 1850 notamos la presencia de médicos higienistas en el gobierno, es recién después de 1889, cuando logran una real presencia en el Estado.¹⁹ Sin duda el principal desafío que se plantearon fue erradicar las pestes que amenazaban a la población. Siendo poco escuchados en un comienzo los médicos higienistas que son los intelectuales por excelencia en ese entonces, miran el panorama social y la mayoría de ellos se centran en la figura de la prostituta, su preocupación por la salubridad pública comienza mirando las pestes que azotan al país sobretodo a principio de siglo XX, pero muy especialmente son los primeros en mirar de frente el problema del mal venéreo. En los siguientes capítulos profundizaremos sobre ellos.

¹⁶ James Morris. Las elites, los intelectuales y el consenso. Editorial del pacifico. Año 1967. Pág. 39.

¹⁷ Enrique Fernández. Estado y sociedad en Chile, 1891-1931. Editorial LOM. Año 2003. Pág., 99.

¹⁸ Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Edición N. 22. Año 2001.

¹⁹ Carlos Antonio Molina. Institucionalidad sanitaria chilena 1889-1989. Santiago: Editorial LOM.2010.

1.4 Conclusiones.

Comprendiendo la relación existente entre los diferentes tipos de intelectualidades, podemos mencionar algunas similitudes y discrepancias en sus miradas en torno a la prostitución y la prostituta. En primera instancia tenemos a la elite tradición, que está cargada de una imagen simbólica de la mujer sumamente conservadora, se entiende así su desprecio por las mujeres que transgreden esta norma moral. Las prostitutas son miradas con distancia ya que si bien son por naturaleza despreciables, las elites en un comienzo no se pronuncian mucho al respecto. Cuando ven amenazada la “raza chilena” por los hijos enfermos de estas o por los estragos que comienza a ocasionar el mal venéreo es cuando comienzan a pronunciar su rechazo y específicamente a buscar la abolición de la prostitución.

Por otro lado se encuentra el Estado que durante el periodo de la llamada “Republica Parlamentaria”, terminó optando por la reglamentación de la prostitución. Esto podría explicarse por la influencia de los médicos higienistas más progresistas, quienes fueron impregnando su ideología más inclusiva y social en relación a las enfermedades y carencias del mundo popular.

Capítulo II

El problema de la prostitución.

En este capítulo, abordaremos el problema de la prostitución, enmarcado en torno a la “Cuestión Social”, sus posibles causas, la dinámica de ésta misma, pasando por el prostíbulo y la prostituta. Analizaremos las impresiones que éstas provocaron en la sociedad de la época y desde donde se ha mirado el problema y sus consecuencias sociales.

2.1 “Cuestión social” y prostitución.

Hablar de prostitución a comienzos del siglo pasado era hablar de decadencia. La sociedad de finales del siglo XIX y principios del XX había olvidado a la masa trabajadora y las injusticias sociales se veían por todas partes. La sociedad misma estaba sumergida en la suciedad de las ciudades y en el empobrecimiento de los campos y las diferencias de clases habían llegado a un punto sin retorno. Mientras que algunos intelectuales negaban la existencia de que en Chile de la llamada “cuestión social” se decía, *“incesantemente, no había cuestión social, pues no existía la miseria, el trabajador se hallaba bien pagado; podía, incluso, ahorrar; si no lo hacía, si se mostraba por calles y caminos un desolador espectáculo físico y espiritual, era por su flojera y vicios.”*²⁰ Las personas apegadas a la beneficencia pública observaban con horror como su pueblo se corrompía. Los borrachos aumentaban, la mortalidad infantil crecía a un ritmo cada vez más acelerado, las soluciones habitacionales para los obreros no llegaban nunca y los conventillos y cites de Santiago estaban a punto del colapso sanitario.

En una carta enviada a Santiago desde Valparaíso por la beneficencia pública se señala lo siguiente: *“conciudadanos del senado y de la cámara de diputados: Las exigencias de la higiene y salubridad pública merecen ser atendidas por los encargados de la administración del estado con el mas decidido interés. Ellas tienden a prevenir*

²⁰ Gonzalo Vial. Historia de Chile 1891-1973. Volumen II, Triunfo y decadencia de la oligarquía. Editorial Zig-Zag. Año 1996. Pág. 440-441.

males considerables y a proporcionar fuerza y bienestar a nuestro pueblo, alejando las causas que perturban en desarrollo i que originan la enorme mortalidad que acusa nuestra estadística.”²¹ La “cuestión social”, era parte de la vida del pueblo y muy pocos se preocupaban por mejorar esta situación.

Se hacía sentir la falta de medicinas, médicos, vacunas, alcantarillados, recursos, electricidad y alimento. Las fuentes contenidas en los archivos del ministerio del interior en estos años están llenas de peticiones de ayuda desde los diferentes puntos del país, todos reclamaban recursos, y una mayor intervención del ejecutivo en temas sanitarios y sociales.

Un ejemplo de esto, en consecuencia *“tengo el honor de remitiros un oficio en que la junta de beneficencia de Valparaíso, solicita que las multas que se apliquen a los infractores de la ley que pena la embriagues se destinen al sostenimiento de la beneficencia pública.*”²² Entre las funciones de la beneficencia pública también se encontraba el tratamiento a los enfermos, por lo que sus funciones se veían limitadas por la necesidad de recursos, si bien antes de 1900 la prostitución no era considerada una peste, éstas si existieron, demostrando la vulnerabilidad de la beneficencia pública, como la escasez de alimentos y de agua potable en algunas ciudades.

Durante el periodo estudiado, -1891/1925- el fenómeno de la prostitución aumentó en todo el territorio nacional. Esto puede explicarse por múltiples factores. Según Mario Góngora, *“la opinión gravitante concibió a las ramerías como seres inmorales y corruptores, provocadores de escándalos, responsabilizándolas de la alteración del orden público.*”²³ En una época en donde las condiciones materiales del pueblo eran paupérrimas, la inmoralidad era algo que escandalizaba en todas las ciudades. Si bien la prostituta era para muchas autoridades considerada un mal necesario en la sociedad, los efectos colaterales que esto tenía en la sociedad era por decirlo menos, preocupante, ya que al mismo ritmo que aumentaba la prostitución, aumentaban también las enfermedades venéreas, por el escaso control que se tenía de ellas.

²¹ Archivo Nacional Santiago Chile. Ministerio del Interior. Volumen 2030. Años 1895- 1896

²² Archivo Nacional Santiago Chile. Ministerio del Interior. Volumen 2030. Años 1895- 1896

²³ Álvaro Góngora. La prostitución en Santiago 1813-1931. Santiago: Editorial Universitaria. 1999. Pág. 117.

Existen tres tipos de prostitución, la primera es la asilada, la prostituta esta inscrita en los registros de la municipalidad y trabaja en una casa de tolerancia reconocida como tal. La segunda también se denomina asilada, pues esta inscrita en los registros municipales, la diferencia radica en que ésta trabaja de forma independiente. La tercera es la clandestina, no inscrita pero que trabaja ocasionalmente en las calles. Las dos primeras es la llamada prostitución pública, esta es la más extendida en las ciudades del país, ya que, se ejerce en diferentes lugares, cabarets, locales para bailar, hoteles, casas de modas e incluso espectáculos teatrales.²⁴

2.2 Diferentes miradas de un mismo problema.

Gabriel Salazar, señala que las mujeres de pueblo siempre estuvieron al borde de la prostitución, que era una opción para obtener mayores ingresos, sin duda como prostituta podían ganar más que como lavanderas o costureras, por otro lado tenían flexibilidad de horarios cuando ejercían la prostitución callejera. El historiador lo entiende desde una perspectiva económica, *“los datos indican que, después de la crisis de 1908, la prostitución pública de las mujeres de pueblo aumento rápidamente”*.²⁵ Otro de los elementos que Salazar destaca de las mujeres del bajo pueblo era la facilidad de sus “emparejadas”, esto quiere decir que se unían a hombres que pudieran darle una relativa estabilidad, desde aportar con algo de dinero al hogar u ofrecer algún tipo de protección, muchas de ellas se vinculaban con estos hombres a cambio de tener un hombre en la casa para sus hijos, pero en la mayoría de los casos el alcohol terminaba con sus planes de hogar, por lo que debían prostituirse para subsistir puesto que, *“de poco o nada servia la costura, los vestidos de modernos o los estudios en la escuela vocacional. Las hijas de las costureras no creyeron necesario seguir el ejemplo de sus madres, sino, más bien, el escapismo de sus padres. Y eso las llevo a la prostitución nunca antes hubo tanta prostitución y tantas asiladas en Chile como entre 1900 y 1920 (21 a 22% de las mujeres adultas de santiago practicaban algún tipo de prostitución.)”*²⁶ La situación de precariedad en la que se encontraban estas familias hacia que la mujeres buscaran libertad en el ejercicio de la prostitución. Salazar ve la

²⁴ Juan Danus Rosello. Sexo y delincuencia. Imprenta la republica. Año 1930.

²⁵ Gabriel Salazar. Y Julio Pinto. “historia contemporánea de chile IV” Hombría y feminidad. Santiago: ediciones LOM.2002. Pág. 156.

²⁶ Gabriel Salazar. La mujer de “bajo pueblo” en chile: Bosquejo histórico. Revista Proposiciones. N 21.

prostitución como un tema enmarcado en el contexto económico de una época en donde la mujer tenía pocas posibilidades de surgir económicamente, por lo que en tiempos de crisis la prostitución aumenta.

Para comprender el fenómeno de la prostitución, es necesario tomar en cuenta algunos datos importantes. Elías Ascarrunz Vega en 1901²⁷, creó el siguiente cuadro en donde podemos darle un rostro a la prostituta de la época:

Año	Estado		
	Solteras	Casadas	Viudas
1896	695	90	126
1897	455	28	52
1898	320	16	26
1899	284	13	21
1900	238	16	10
Total	1992	163	235

Respecto al estado civil de las prostitutas, vemos que las solteras llevan la delantera, seguidas de las viudas, podemos entender entonces que la falta de un hombre proveedor marca una diferencia en la práctica del oficio, pero sin ser necesariamente determinante.

Edad		
De 18 a 25	De 25 a 35	De 35 a más
454	322	165
289	191	45
241	93	25
255	46	7
214	35	7
1456	685	249

Son mujeres jóvenes quienes en proporción más se prostituyen, esto puede ser explicado gracias a la lógica del negocio en donde siempre las más jóvenes son las más cotizadas.

²⁷ Elías Ascarrunz. Base racional para el mejoramiento de la higiene de la prostitución en Santiago. Imprenta, litografía i encuadernación Barcelona. Año 1901. Pág. 14.

Ocupación anterior					
Costurera	Lavandera	Domesticas	Empleadas	Floristas	Sin oficio
295	139	353	60	7	81
194	74	199	10	1	46
149	22	110	2	4	73
100	30	99	4	-	74
90	20	75	5	1	63
828	285	826	81	13	337

Al puntualizar respecto de las ocupaciones de las prostitutas, notamos que estas se encuentran en una condición de vulnerabilidad, socioeconómica por un lado y sociocultural por el otro. En lo socioeconómico notamos que la mujer esta relegada a ciertos espacios del trabajo orientados hacia el trabajo domestico, por lo tanto mal remunerado. Por ende en lo sociocultural, dichos espacios descritos anteriormente han sido validados y consolidados por la cultura social moderna predominante en esta época. Mostrando así su intima relación.

Condición de saber leer y escribir	
Sabe	No sabe
330	611
258	267
142	220
123	185
103	151
956	1434

Vacunación	
Son vacunadas	No son vacunadas
749	149
500	25
357	5
308	-
218	6
2210	180

En relación a la información: sabe leer o no, vacunada o no, podemos decir que en porcentaje son más las analfabetas. Como hemos visto anteriormente, las mujeres prostitutas provienen en su mayoría de sectores populares por lo que tienen escaso acceso a la educación. En relación a la vacunación el Estado proporcionó un mayor cuidado hacia la prostituta desde el punto de la salud. Sin embargo, su condición de exclusión social aun permanece, al igual que la mayoría de la población nacional.

Inscritos en el año	Inscritos anteriores	Total de inscritos
991	-	941
525	941	1466
362	1466	1828
308	1828	2136
254	2136	2390

Con la información presentada anteriormente cuantificamos un problema, las cifras nos revelan que no importa mucho la edad, ni el estado civil, las mujeres de la época veían la prostitución como una opción para no morir de hambre, la figura de un hombre en sus vidas no parece ser determinante para ejercer esta profesión, ya que tanto viudas como casadas se encuentran con cifras altas. Su condición de alfabetización nos demuestra que en su mayoría son mujeres de condición humilde. Además de eso es preocupante la cantidad de prostitutas que no tiene vacunación alguna, por lo que demuestra que la salud pública no alcanza a abordar a un porcentaje muy amplio de ellas. Es precisamente aquí en donde radica la preocupación de los médicos y prontamente la preocupación de la elite.

Góngora resalta la preocupación de la elite por la propagación del mal venéreo, una de las maneras que tuvieron las autoridades de sacar una aproximación de la cantidad de gente infectada, ya sea por sífilis, gonorrea o alguna infección relacionada fue que, *“...desde 1900, la ley de servicio militar obligatorio, permitió someter a exámenes de salud, en el momento de ingreso y periódicamente después, al contingente*

que se enrolaba.”²⁸ Con esto se estimo que alrededor del 60% de los jóvenes estaban contagiados de alguno de estos males, los hospitales militares que trataban estos males, culpaban a la promiscuidad por las enfermedades, particularmente culpaban a las prostitutas y sus malos hábitos del contagio de gente joven.

Con estos antecedentes la elite comenzó a presionar para que las autoridades tomaran mano firme en contra de la prostitución, ya que estas eran caracterizadas como mujeres enfermas de deseo, que tientan a hombres jóvenes. Esto era lo que realmente preocupaba a la elite, ya que era conocido el hecho que, “*mientras el matrimonio efectuado sobre las actuales bases subsista, mientras existan los innumerables tabus sexuales, y en tanto se considere que la ignorancia en esta materia es el ideal en la adolescente, la prostitución se mantendrá firme y ella constituirá la escuela de aprendizaje sexual de la juventud masculina.*”²⁹ La elite apostaba que la virginidad femenina y la castidad masculina era la solución para poner freno a las enfermedades venéreas, pero esto no estaba dando resultado, ya que eran precisamente los jóvenes quienes se contagiaban primero, víctima de “las tentaciones de las prostitutas”, “...*los incautos jóvenes, que atrapados por la concupiscencia se entregan sin reparos a los perniciosos deleites de la Venus*”³⁰, así la prostituta era vista como el mal social por excelencia.

Hay algo aquí que debo destacar, reflexionar en relación a la palabra Venus, que claramente se ocupa como sinónimo de mujer, pero mas específicamente, es la diosa del deleite, de esta palabra también proviene el término venéreo del latín Venus, desde sus inicios la enfermedad se le atribuyo directamente a la figura de la mujer. En este marco es fácil el entender acotaciones como “*vigila a la hembra, en cualquier instante, requiriéndola en la conservación de su salud, vinculada al porvenir de toda la raza*”³¹ La mujer es vista solo como una especie de incubadora de los futuros ciudadanos y por esto es imperativo vigilarla para que no se desvíe por el mal camino. La fuente hace un llamado a los sacerdotes, alcaldes y autoridades en general, para la vigilancia de la mujer, ya que de ella depende que la raza no se debilite.

²⁸ Álvaro Góngora. La prostitución en Santiago 1813-1931. Santiago: Editorial Universitaria. 1999. Pág. 66

²⁹ Juan Danus Rosello. Sexo y delincuencia. Santiago. Imprenta la republica. Año 1930. Pág. 257.

³⁰ Archivo Nacional Santiago Chile. Fondos Varios Volumen 796. Años 1850-1900.

³¹ Luis Prunes. La prostitución evolución de su concepto hasta nuestros días. Santiago Universo 1926. Pág.,4

El hecho que la mujer sea posicionada en el escalón mas bajo de la escala social, propicia que *“por cuanto las condiciones en que vive la gente proletaria contribuyen a mantener latente el germen del sentimiento inmoral en las niñas desde su mas tierna infancia.”*³² El problema estaba lejos de resolverse si las condiciones de vida del pueblo no cambiaban.

2.3 El prostíbulo o casa de tolerancia.

Desde el punto de vista del cliente, las casa de tolerancia eran un respiro para su precaria existencia, no por nada las prostitutas son llamadas mujeres de “vida alegre”, en estos lugares donde se consume alcohol, se baila, se canta y en mucho de ellos se ofrecen espectáculos, el hombre se entrega sin freno al deleite así mismo. Según Álvaro Bello *“la casa de putas son territorios infértiles en donde se pierde la honra, la virginidad, la inocencia, el tiempo y la capacidad productiva y se gana la hombría, el sustento para sobrevivir, el olvido de la acuciante realidad.”*³³ Estos lugares son buscados en toda sociedad, es por lo mismo que han estado presentes en todas ellas *“la prostitución aumenta progresivamente con los adelantos de la civilización moderna y alcanza hoy un grado tal de desarrollo que toda suposición queda muy por debajo de la realidad.”*³⁴

La condenatoria siempre vigente en todas las sociedades no impide la prostitución por lo que los sectores interesados en erradicarla estaban fallando, ya que la miraban desde lo particular, desde la condena moral, no desde una amplia gama de aspectos, de alguna manera así la seguían permitiendo; *“la sociedad las permite o las prohíbe porque en ellas permanecen enterradas los mas ocultos temores de la sexualidad culpable, de un orden social dominado básicamente por los hombres.”*³⁵ Este no poder salir de los prejuicios y resquemores morales era lo que producía que la estructura misma de la prostitución no cambiara, y que por lo tanto continuara siendo un

³² Elías Ascarrunz. Base racional para el mejoramiento de la higiene de la prostitución en Santiago. Imprenta, litografía i encuadernación Barcelona. Año 1901. Pág. 18.

³³ Álvaro Bello. La prostitución en Temuco, 1930-1950; mirada del cliente. Revista Propositiones N ° 21. Pág. 81.

³⁴ Octavio Maira. La reglamentación de la prostitución. desde el punto de vista de la higiene publica. Imprenta nacional, moneda 112. Año 1887. Pág. 6.

³⁵ Álvaro Bello. La prostitución en Temuco, 1930-1950; mirada del cliente. Revista Propositiones N ° 21. Pág. 82.

problema. Ya no tan solo un problema moral sino mas bien un problema de salud pública, en donde el bienestar de la sociedad en su conjunto se ve amenazada.

2.4 Conclusiones.

Para concluir la idea de este capítulo, puedo decir que la prostitución se enmarca en un problema social mucho más profundo, el hecho que la prostitución hasta 1920 se halla acrecentado da cuenta que en la sociedad de la época, era muy poca la atención que le prestaba a la mujer del pueblo, si bien siempre la sociedad ha ejercido una presión sobre las mujeres, ya sea desde la iglesia o reservándola a lo privado, la despreocupación sobre ella se enmarca en la despreocupación y desamparo en el cual se encontraba el pueblo mismo. El Estado no era quien velaba directamente por ellos, si no más bien estaban en manos de la beneficencia pública. Esta escasa ayuda se remeció con las pestes que asolaron al país a comienzos de siglo, por lo que la continúa apelación al ejecutivo hizo que las cosas cambiaran, y que la perspectiva con la cual se miraba el problema diera un giro hacia una mirada mas científica que provino de los médicos higienistas. Esto lo veremos en el capítulo que sigue a continuación.

Capítulo III

Higienistas y la reglamentación de la prostitución.

En este capítulo veremos el complejo proceso hacia la reglamentación de la prostitución y la influencia que desempeñaron los médicos higienistas, quienes fueron los principales propulsores de este cambio Estatal.

3.1 Los primeros acercamientos.

Para hablar de los higienistas primero debemos señalar donde comenzaron sus aportes. Como mencionamos anteriormente los higienistas apelan al higiene de la sociedad en su conjunto, agrupados en el consejo superior de higiene. Éste dependía del Ministerio del Interior. En 1924 esta división se transformará en el Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social y solo en 1927 se hicieron importantes reestructuraciones a todos los ministerios. Si bien es cierto que comenzó un proceso de preocupación por la salud e higiene públicos, no fue sino hasta 1927 cuando se creó el Ministerio de Bienestar Social que se encargaría de la coordinación de la salud, la fiscalización de la aplicación de las leyes sociales y otras materias de seguridad social. Por tanto, durante el periodo estudiando no podemos hablar de políticas sólidas y cohesionadas en relación a la salud pública. Es bajo este contexto de insipiente preocupación estatal que los médicos higienistas van influenciando en las decisiones en relación a la reglamentación de la prostitución en nuestro país.

Lo primero a destacar es la preocupación de parte de los médicos por la escasez de agua potable en las grandes ciudades (Valparaíso, Curico, Santiago, entre otras.). Su apelación también es relacionada con los nuevos deberes que debe de cumplir la policía sanitaria, ya que esta debe extenderse por todo Chile para tener un mayor control de la población y de las pestes que existen. Ésta establece en 1887 un plazo hasta 1900 para que se regulen y autoricen todas las boticas, droguerías y farmacias del país. Deben

estar registradas por un farmacéutico titulado³⁶. Estos aportes en materia de salud pública continuaron sostenidamente con el paso del tiempo lo que llevo a un papel mas activo del Estado, pero esto lo retomaremos más adelante.

La prostitución era un problema, que aumentaba con el paso del tiempo y con la despreocupación con la que se atendía, los primeros en acercarse a dar soluciones reales a este problema, no condenando moralmente y con una mirada un tanto esperanzadora fueron, los médicos higienistas. Es necesario retomar el hecho que los médicos pertenecen a esta elite reaccionaria que cree que el Estado debe de ser el organizador de la salud e higiene pública, en este punto es necesario mencionar que la salud pública se encontraba en manos de la beneficencia privada, ya que era la elite la financiadora directa de los pocos hospitales existentes. Más aun, *“el Estado no participaba, ya que se considera que es tarea excesiva y contraria a sus objetivos. El estado no podía asumir la responsabilidad de la salud por los recursos que ello demandaba y por los riesgos que implicaba”*.³⁷ Los médicos jugaron un importante rol de presión en torno al gobierno cuando las pestes asolaban la nación y la beneficencia pública no daba abasto, más aun sabiendo que las altas tasas de mortalidad podían reducirse mediante el saneamiento de las ciudades, *“el Estado entonces comenzó a tomar parte más activa y más efectiva.”*³⁸ Fueron muchos los médicos higienistas que hicieron publicaciones en relación al problema sanitario de las ciudades entre estos esta Alejandro del Río, quien en *“El problema sanitario”* retrataba las malas condiciones higiénicas de las ciudades y su consecuencia directa en la salud de sus habitantes.

Así podemos decir que el primer intento o el más emblemático de parte del Estado por acercarse a dar soluciones en el tema sanitario fue en 1889, con la creación del consejo superior de higiene pública. Según María Angélica Illanes *“entraba allí el Estado central, por primera vez, a fiscalizar la acción conjunta de lo privado y lo público en el ámbito de la caridad social. Constituyo este el primer paso del largo camino a recorrer hacia la fiscalización de la política de salud.”*³⁹ El tema de la salud y

³⁶ Archivo Nacional Santiago Chile. Ministerio del Interior Volúmenes, 1454 (Año.1887), 2500 (Año. 1900), 2509 (Año 1900)

³⁷ Rene Salinas Meza. Salud, ideología y desarrollo social en Chile 1830-1950. Cuadernos de historia N 3. Universidad de Chile, Editorial universitaria 1983. Pág. 104

³⁸ Rene Salinas Meza. Salud, ideología...Pág.110

³⁹ María angélica Illanes. “En el nombre del pueblo, del estado y de la ciencia, (...)” Ministerio de salud, Chile 2010. Pág. 65

más en particular de la higiene chilena se relaciona con el hecho que había una peste mucho más silenciosa que acosaba desde dentro a la sociedad, sus cifras crecían tanto como la mortalidad infantil, pues estas estaban íntimamente ligadas, el Estado ya no podía ignorar este mal, por lo que pronto implantaría una política para combatirlo, en esto tendrían gran ingerencia los médicos higienistas de la época.

Señalando esto quiero decir que este acercamiento que hace el médico hacia la prostituta no es necesariamente paternalista, sino mas bien tiene un fin científico que desde hace años estaba luchando por ser hegemónico, e independiente. Según Carlos Molina, “*en 1903 a raíz de la epidemia de peste bubónica en Iquique, se produjo el primer conflicto entre el concejo superior de higiene pública y el ministerio del interior, del cual dependía. Se trato del primer conflicto importante al interior de las instituciones, entre lo sanitario y lo político...*”⁴⁰. Esta autonomía se materializaría años después con la creación del ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión social en 1927. Al implantarse un código sanitario en la capital, la regulación puso al descubierto todas las anteriores malas prácticas, en esta época lo principal era disminuir la tasa de mortalidad de los niños que no alcanzaban a cumplir los 10 años producto de sus malas condiciones de higiene. Pero prontamente la mirada de los higienistas se posicionó en torno a un actor social un tanto marginado de las políticas de higiene y que por lo mismo, era la más vulnerable, la prostituta.

Si bien Molina solo nombra a la prostituta, él mas bien se dedica a profundizar en torno a la labor científica de los médicos para con la sociedad. Este autor muestra como el control sanitario de la población lleva que el bajo fondo se modifique. Es decir, la elite ve a la prostituta como lo más sucio de la sociedad, por ello excluirla del orden social. Para Molina se debe limpiar, reglamentarla para que no sea un peligro, sabiendo que la negación de su existencia lleva a que se propague la temida enfermedad.

Por otro lado, Álvaro Góngora permite identificar y caracterizar a la prostituta de la época, y, aunque no profundiza en el gran aporte de los médicos higienistas, si lo hace en las elites y en sus reacciones en torno a la prostitución. Góngora postula que hay un cambio en el pensamiento hacia la prostituta, que va desde la discriminación en

⁴⁰ Carlos Antonio Molina. Institucionalidad sanitaria chilena 1889-1989. santiago: editorial LOM.2010. Pág. 41.

un principio hasta una mirada paternalista que se entiende en torno a la caridad o a la lastima que ellas comienzan a generar en algunas personas, como los médicos.

3.2 Abolicionismo y reglamentación.

Según Juan Danus, un jurista de la época, el Estado desde un punto de vista jurídico puede optar a) prohibir la prostitución e incluir su ejercicio entre los hechos delictivos; b) permitir su ejercicio y reglamentarla con miras higiénicas y c) abolir la prostitución como institución reglamentada⁴¹.

Por otra parte Jorge Aldunate señala, que para hablar de reglamentación primero hay que hablar de abolicionismo ya que; *“La abolición debe su nombre al fin principal que persigue, que es suprimir o abolir toda reglamentación, toda ordenanza que reconozca, patente o tolere el vicio.”*⁴² Esta es la corriente conservadora que busca que el Estado declare ilegal la práctica de la prostitución. En otras palabras, busca que el Estado persiga penalmente a las prostitutas, pero, sólo a ellas, y no a su clientela.

Alguno de los argumentos de los abolicionistas apunta a una visión moralista de la sociedad. Según Elías, *“los abolicionistas insisten en decir, que el Estado por medio de esa vigilancia, no hace otra cosa que fomentar la inclinación a los amores fáciles i contribuir oficialmente para que las mujeres no tengan cuando dejar de prostituirse.”*⁴³ Para ellos la reglamentación no era más que la permisividad de un mal, que reglamentándose se extendería aun más. Este argumento señala que en los lugares en donde se ha optado por la reglamentación, la prostitución no ha tendido a disminuir, ni ella, ni las enfermedades.

En otro sentido, Octavio Maira, refuta los argumentos abolicionistas, señalando, *“debemos hacer presente que en esta nación (Inglaterra), solo el año 1864 se hizo por primera vez un ensayo de reglamentación y fue entonces cuando se promulgo la ley. (...). En aquella época se estableció la reglamentación solamente en algunos puertos de*

⁴¹ Juan Danus Rosello. Sexo y delincuencia. Imprenta La republica. Santiago de Chile. Año 1930.

⁴² Jorge Aldunate Eguiguren. El problema de la prostitución. Imprenta universitaria. Santiago Año 1921. Pág. 45.

⁴³ Elías Azcarrunz. Base racional para el mejoramiento de la higiene de la prostitución en Santiago. Imprenta Barcelona. Año 1901. Pág. 9.

guarnición, y, aunque en ellos el beneficio fue palpable, el ejército en general no mejoro sus condiciones de sanidad”⁴⁴ El autor quiere demostrar que es evidente que esto sucedería, ya que si solo se reglamenta la prostitución en un sector lo más probable es que las prostitutas emigren hacia donde no estuviese reglamentado. La reglamentación debe llevarse a cabo en todas las ciudades del país, para así tener control de la prostitución y no erradicarla de ciertos sectores. La falta de objetividad y de ver el problema como un todo, es lo que llevó a que en el caso de Inglaterra específicamente, *“la ley tuvo que ser suspendida por una disposición del parlamento, y hoy la Inglaterra es la única nación europea que no cuida de inspeccionar las prostitutas.”*⁴⁵.

Como argumento los abolicionistas en relación a las enfermedades y a la prostitución, señalan que *“la sífilis extermina y degenera la raza y la gonorrea esteriliza.”*⁴⁶. Dicen que esta enfermedad ya esta controlada, con los medicamentos existentes así que su tratamiento sería el mismo con o sin reglamentación. Incluso van más lejos al afirmar que, *“todos los que se ocupan de medicina saben que se admite desde hace diez años que la enfermedad conocida bajo el nombre de sífilis ha llegado a ser menos peligrosa que antes.”*⁴⁷ Este argumento hace referencia al hecho que la sífilis ya puede ser controlada, pero lo que el autor señala es que, los ribetes de este mal aun no son del todo conocidos, ya que, *“multitud de condiciones cefálicas, que pasaban antes por simples trastornos de diversa naturaleza, han ingresado al cuadro de la sífilis terciaria.”*⁴⁸ Las enfermedades venéreas no pueden ser conocidas a profundidad, ya que con el paso del tiempo comienzan a mostrar variaciones desconocidas. Para el autor el argumento de las enfermedades controladas por la medicina, no es argumento para seguir arriesgando gente al contagio.

Sin embargo, el argumento tal vez más recurrente de los abolicionistas se relaciona con una reflexión casi automática que se hace, *“¿de qué sirve el reglamento cuando una pequeña parte solamente queda sometida a sus disposiciones y la gran*

⁴⁴ Octavio Maira. La reglamentación de la prostitución. Santiago de Chile. Imprenta Nacional. Año 1887. Pág. 20.

⁴⁵ Octavio Maira. la reglamentación... Pág. 21.

⁴⁶ Luis Prunes. La prostitución, evolución de su concepto hasta nuestros días. Imprenta universo 1926. Pág. 51

⁴⁷ Octavio Maira. La reglamentación de la prostitución. Santiago de Chile. Imprenta Nacional. Año 1887. Pág. 22.

⁴⁸ Octavio Maira. la reglamentación... Pág. 22.

*mayoría sigue ejerciendo su comercio sin que la policía pueda inspeccionarla?”.*⁴⁹ Este temor a que la reglamentación no pueda cumplirse estrictamente y que muchas prostitutas queden al margen de la reglamentación, no lleva al hecho que no allá ninguna reglamentación. En este punto es necesario mencionar que la policía sanitaria deberá tener un estricto control de las prostitutas para garantizar la reglamentación. Tal vez la última de las objeciones hacia la reglamentación es en relación a que la prostitución es un negocio, por lo cual nadie debería de impedir su libre ejercicio. Además cada uno es dueño de su persona, por lo cual nadie debería atentar en contra de la libertad individual de cada persona. En este punto los reglamentistas no les atribuyen derechos civiles a las prostitutas ya que para ellos *“la salud del pueblo es la ley suprema”*⁵⁰ por lo que el bienestar de la mayoría está en peligro. Por ello, es preciso que el Estado actúe a favor de esta mayoría ya que, *“no reglamentar como es debido su ejercicio, equivale nada menos que a la libertad de envenenar, puesto que la mujer que comercia con su cuerpo, es con perfecta propiedad todo un establecimiento de industrias insalubres.”*⁵¹ No hay que considerar que se impide un negocio, ya que este negocio atenta contra la salubridad de la población en general.

Hubo un gran interés de la elite abolicionista para que las prostitutas fueran perseguidas penalmente, pero lo cierto, es que estas no podían ser perseguidas como criminales porque el Estado no había legislado para ello. *“La prostitución fue libre hasta 1896, fecha en que se estableció en Santiago la primera reglamentación (...) la sigue después Valparaíso en 1898, chillan poco después de 1900 y Antofagasta en 1916”*⁵².

3.3 El Estado reglamentista.

Cuando el Estado Chileno optó por la reglamentación de la prostitución, y tomando en cuenta que esta opción no dejó contentos a los sectores conservadores, se establecieron los criterios para evitar la transmisión de enfermedades. Una de las

⁴⁹ Octavio Maira. La reglamentación... Pág. 23.

⁵⁰ Octavio Maira. la reglamentación... Pág. 24.

⁵¹ Elías Ascarrunz. Base racional para el mejoramiento de la higiene de la prostitución en Santiago. Imprenta Barcelona. Año 1901. Pág. 9.

⁵² Luis Prunes. La prostitución, evolución de su concepto hasta nuestros días. Imprenta Universo 1926. Pág. 35.

primeras y más importantes medidas fue que las casas de tolerancia serían inscritas y las prostitutas debían someterse a revisiones constantemente.

El Estado chileno optó por permitir el ejercicio de la prostitución en las casas de tolerancia. Así, *“el reglamento de casas de tolerancia vigente ordena que todos los establecimientos en que se tolere la prostitución deberán inscribirse en los registros respectivos, en este registro se anotara el nombre y apellido del regente o dueño del establecimiento, el número de servidumbre con designación de sexo y edad, y la calle y número donde están ubicadas”*.⁵³ Estas casas se inscribían en las respectivas municipalidades y se estableció que no debían estar cerca de colegios ni iglesias. Además, se controlaba periódicamente a las prostitutas. Según el reglamento, *“las mujeres públicas que acudan a esos establecimiento para el ejercicio del libertinaje, deberán ir provista de la libreta que indica el artículo 10 del reglamento de las casas de tolerancia con la anotación de habersele practicado el examen medico de su estado de salud en la fecha reglamentaria.”*⁵⁴ Las regentas que se arriesgaban a trabajar con mujeres que no habían sido revisadas por los médicos se arriesgaban a multas, además así se controlaba que no trabajaran con menores de edad. Así la prostitución se trasladaba al sector privado, ya que se autorizaba la prostitución solo al interior de las casa de tolerancia y quedaba estrictamente prohibido tener algún tipo de publicidad o *“provocar con palabras, acciones o dichos inmorales a los transeúntes.”*⁵⁵

Con el paso del tiempo se establecieron modificaciones a la primera reglamentación de 1896, entre ellos se encuentra la especificación de los lugares en donde se pueden establecer las casas de tolerancia, *“las de “primera categoría”, las que pagan patente de primera clase y estas pueden instalarse entre Alameda, Mapocho, Plaza Italia y Av. Brasil. “Segunda categoría” pagan patente de segunda clase pueden instalarse desde Av. Brasil hasta Matucana.”Tercera categoría”, patente de tercera pueden instalarse en los barrios de la ciudad fuera de los indicados para la segunda categoría.”*⁵⁶ Otra de las disposiciones que se agregaron a la reglamentación inicial hacen alusión mas directa a la revisión médica de las prostitutas, ya que habrá un

⁵³ Archivo Nacional Santiago Chile. Intendencia de Santiago. Volumen 229 (Año 1903)

⁵⁴ Archivo Nacional Santiago Chile. Intendencia de Santiago. Volumen 229 (año 1903)

⁵⁵ Archivo Nacional Santiago Chile. Intendencia de Santiago. Volumen 229 (año 1903)

⁵⁶ José Gajardo Guzmán. Reglamentación de la prostitución. Imprenta Diener. Santiago Año 1918. Pág. 15.

servicio médico encargado exclusivamente de la inspección de las mujeres y establecimientos que ejerzan este comercio, las visitas serán a domicilio, así se evitará la poca asistencia de las prostitutas a los lugares establecidos para su revisión. Las mujeres deberán ser examinadas por los médicos ayudantes, los exámenes se harán una vez por semana, ficha con las indicaciones precisas de su estado de salud en general y especialmente en cuanto a sus órganos genitales. Los exámenes en el caso de las asiladas será pagado por el dueño del negocio, en el caso de la prostituta independiente deberá pagar ella. No se permitirá ejercer o seguir ejerciendo la prostitución a ninguna mujer que estuviera enferma de un mal contagioso. Será dada de alta cuando no ofrezca peligro de contagio.⁵⁷

Claramente estas nuevas disposiciones influyeron en la cantidad de médicos que se necesitaban, ya que esta directamente relacionado el hecho del control y revisión de la prostitución con la cantidad de médicos destinados para esto. Según *“el artículo del decreto de alcaldía de 15 de junio de 1903 dispone que la prostituta declarada insana por el medico de la inspección sanitaria deberá proceder a efectuar su curación en el dispensario municipal que la inspección le asigne”*.⁵⁸ Producto de este decreto se necesitaban muchos más médicos que lo normal, además si bien médicos como Ricardo Dávila Bozo, daban conferencias para incentivar a los médicos en el cumplimiento de su deber, muchos se mostraban reacios a esta medida reglamentaria, mientras otros tomaban con entusiasmo este deber, pues para ellos esta era la única manera de contribuir de una manera real al mejoramiento de la población en general, aunque esto genere conflicto y críticas desde diferentes puntos.

Este sistema acarreo críticas desde el mundo del derecho, principalmente porque, se decía que *“la actitud del Estado al intentar suprimir o disminuir los peligros de la prostitución equivale a un reconocimiento de su parte de la incontinenencia masculina y hace más difícil para este el control de si mismo y la práctica de una continencia que ni el Estado ni la sociedad le exige”*.⁵⁹ Con esto queda demostrado que los conservadores siguen apelando a que la prostitución sea vista como un crimen, como algo moralmente condenable e insisten que la reglamentación es un sistema inmoral y

⁵⁷ José Gajardo Guzmán. Reglamentación de la... Pág. 10, 12, 14, 15.

⁵⁸ Jorge Aldunate Eguiguren. El problema de la prostitución. Imprenta universitaria Santiago 1921. Pág. 55

⁵⁹ Jorge Aldunate. el problema de la... Pág. 47.

contrario a los fines del Estado. Sin duda el hecho que se optara por la reglamentación, socava los esfuerzos de la elite conservadora para controlar del Estado en materia de salud y moral.

3.4 Conclusiones

En el capítulo final podemos ver como cambió el pensamiento tanto de los médicos higienistas como del Estado. En el caso de los médicos vemos como su pensamiento fue cambiando, ya que en un principio su preocupación se centro en los aspectos más generales de la salubridad pública, como el agua potable, el uso del alcantarillado y controlar las pestes que amenazaban al país, es en este instante cuando centran su mirada en la prostituta, ellas portan el temido mal venéreo. Su visión de las prostitutas es un tanto revolucionaria, ya que si bien tienen prejuicios hacia ellas, se acercan a dar solución a un problema y ven el problema como un todo, desde la marginalidad de las mismas, como lo amenazante de su existencia sin control alguno. Estos son determinantes en la posterior decisión del Estado, optar por la reglamentación.

El Estado hizo lo suyo al reglamentar la prostitución, ya que apostó al control de la prostituta, para así evitar que el mal venéreo se siguiera propagando a pasos agigantados. Sus múltiples disposiciones fueron el fruto del trabajo de médicos y policía sanitaria de las distintas ciudades, ya que la primera reglamentación fue en Santiago, para así seguir en otras ciudades del país.

Conclusión.

Al establecer las conclusiones pertinentes luego de la investigación que he llevado a cabo quiero partir señalando que los médicos higienistas y esta “ideología del higiene” que he mencionado, es una doctrina que se preocupa de la higiene en todos los ámbitos de la vida humana. No tan solo de lo mas tradicional, partiendo del higiene de las ciudades, la vivienda, el agua, sino también del cuerpo. Los médicos chilenos que tomaron esta doctrina partieron precisamente en este orden, pidiendo al Estado que acelerara el proceso de alcantarillado y agua potable en todas las ciudades del país, exigiendo la vacunación obligatoria de los niños, etc. Para así enfrentar el problema de la prostitución.

Dentro de este proceso de higiene, son precisamente los médicos higienistas los que se dan cuenta que la prostitución y el mal venéreo ha alcanzado la calidad de una peste. Tanto por el crecimiento que experimentó este oficio en la época estudiada, como del aumento de las enfermedades relacionadas. Conociendo la naturaleza conservadora y moralista de la elite tradicional, recordemos que la salud pública se encontraba en manos de la beneficencia, los médicos toman conciencia que es el Estado quien debe por un lado, prevenir las enfermedades venéreas, y por el otro atender las necesidades de los ya contagiados por la misma.

Puedo decir que esta investigación ha logrado identificar a los médicos higienistas que se preocuparon por la prostitución y la prostituta, desde un punto de vista más general, vieron que la prostitución era un problema social enmarcado en la marginalidad, pobreza e ignorancia del bajo mundo chileno, que era una peste existente en todas las regiones, y que por lo tanto era el Estado el único encargado de regularla. Sabemos ahora que los médicos no apostaban por la abolición de la prostitución, si bien si existían médicos que apostaban por esto, creyendo que esta era la única forma de erradicar la insalubridad de estas mujeres, pero estos médicos no pertenecían a la corriente higienista, estos se encontraban del lado de la iglesia, seguían viendo a la prostitución como un pecado y a las enfermedades como un castigo de Dios.

Los médicos que apostaban por la reglamentación de la prostitución, estaban concientes que en los otros lugares del mundo que habían apostado por el abolicionismo, no habían conseguido los resultados esperados persiguiendo a la prostituta y no considerando que esto era un negocio que tenía muchos más actores en escena. La mirada más científica que le dieron los médicos higienistas al problema de la prostitución, facilitó que el Estado asimilara sus influencias, ya que la élite existente comprendió que si no se hacía algo al respecto, su condición como clase se veía amenazada, ya que el mal venéreo no discrimina.

Si hablamos de la élite, debo responder a la pregunta inicial, en relación desde donde se ha abordado el tema de la prostitución, señale en el capítulo primero que la élite tradicional está muy permeada por las ideas conservadoras difundidas por la iglesia. Por lo tanto veían a la prostituta como una mujer pecaminosa, una enferma de deseo, casi poseída por demonios sexuales, que es prostituta porque lo desea descontroladamente. Ha cometido una falta muy grave que es que ha pasado al mundo público, ya que el rol de la mujer se encuentra enmarcado en el mundo privado. Por lo tanto las enfermedades que la aquejan a ella como a su clientela es un azote divino por sus pecados. En esta mirada conservadora se ve a la prostitución como un fenómeno apartado de la sociedad, no relacionada con la condición del pueblo. Si bien no negaremos que existía en la época tratamiento para las enfermedades venéreas, no eran precisamente las prostitutas quienes lo recibían, los que recibían el tratamiento eran los hombres “víctimas” de sus encantos, en su mayoría jóvenes, que por la sociedad no eran enjuiciados moralmente.

Por lo tanto quienes rompen este pensamiento hegemónico en relación a la prostituta son los médicos higienistas. Aquí estoy en condiciones de responder e integrar las preguntas. Tomando en consideración el Estado que en su mayoría se componía de la élite tradicional, éste comenzó a compartir terreno político con los llamados “nuevos ricos”; estos eran tanto extranjeros, como pequeños burgueses del sector exportador, del negocio minero, etc. y que no compartían necesariamente las mismas tradiciones de la oligarquía hacendal y mercantil del siglo XIX. Por otro lado, el Estado comenzó a expandirse y a crecer su burocracia, por lo que necesitó de funcionarios a lo largo del país. Éstos provenían de la clase media, por lo que la élite comenzó a compartir terreno político con personas que tenían otra procedencia y por lo

tanto otras ideas. Este fue el cambio más importante, a mi parecer, que se produjo al interior del Estado, ya que esto provocó que nuevas ideas emergieran con fuerza al interior de éste. Dentro de estas nuevas ideas surgió la preocupación por las paupérrimas condiciones materiales del pueblo, ya que si bien en un principio se negó que existiera “cuestión social” en Chile, con el paso del tiempo se hizo imposible no hacerle frente, pasando desde una preocupación material, hasta algo tan elemental como es la salud pública. Quizás para nuestro tiempo es imposible pensar al Estado alejado de las políticas de salud, pero en ese entonces se pensaba que el Estado no debía intervenir en materia de salud.

Los aportes de los médicos higienistas al Estado, como señalamos anteriormente, no partió por la prostituta, sino más bien desembocó en la prostitución después de un largo camino de apelaciones. Siempre mirando las enfermedades venéreas, más peligrosas incluso que las otras, ya que las huellas de la enfermedad tardan más en aparecer y las personas las ocultan, por lo que hace más fácil que se siga propagando.

En relación a las fuentes trabajadas en la presente tesis de investigación quisiera hacer un alcance. Es de vital importancia revisar los trabajos de los higienistas en otros aspectos de la salubridad pública para así descifrar su visión de cuales deberían ser las funciones del Estado. Esta era la de un Estado garante de principios de salud básicos para toda la población. Fueron muchos los higienistas que influenciaron al Estado amparados en el instituto superior de higiene pública y teniendo una fuerte influencia en la Revista Medica. Sería de vital importancia para una próxima investigación tomar esta fuente, para acercarnos con mayor profundidad en otros aspectos de la vida pública que fueron influenciados. Otra interesante arista a trabajar sería el aporte directo que tuvieron las organizaciones de médicos en la organización de las sociedades de socorro mutuo, la ley de seguro obrero, etc.

Finalmente, estimamos que esta investigación nos ayude a comprender el desarrollo sanitario en Chile, comprendiendo que este desarrollo ha sido el producto de diversos intereses de clases y grupos sociales que se confrontan en escenarios políticos y públicos de la vida de nuestra nación.

Bibliografía.

Fuentes.

Archivo nacional de santiago.

- Fondos Varios Volumen 796 Año 1850 - 1900
- Volumen Ministerio del interior 2030 Años 1895 - 1896
- Volumen Ministerio del interior 1454 Año 1887.
- Volumen Ministerio del interior 2500 Año 1900.
- Volumen Ministerio del interior 2509 Año 1900.
- Volumen Intendencia de Santiago 229 Año 1903.

Revistas.

- Bello, Álvaro. La prostitución en Temuco, 1930-1950; mirada del cliente.
Revista Propositiones N ° 21.
- Salazar, Gabriel. La mujer de “bajo pueblo” en Chile: Bosquejo histórico.
Revista Propositiones. N ° 21
- Salinas Meza, Rene. Salud, ideología y desarrollo social en Chile 1830-1950.
Cuadernos de historia N 3. Universidad de Chile, Editorial universitaria 1983.
- Illanes, María Angélica. “En el nombre del pueblo, del estado y la ciencia, (...).
Ministerio de salud. Chile 2010.

Libros.

- Aldunate Eguiguren, Jorge. El problema de la prostitución. Imprenta universitaria Santiago. Año 1921.
- Ascarrunz, Elías. Base racional para el mejoramiento de la higiene de la prostitución en Santiago. Imprenta Barcelona. Año 1901.
- Barros, Luis y Vergara, Ximena. El modo de ser aristocrático. Ediciones Aconcagua. Santiago. Editorial Ariadna. Año 2007.

- Danus Rosello, Juan. Sexo y delincuencia. Imprenta La republica. Santiago de Chile. Año 1930.
- Fernández, Enrique. Estado y sociedad en Chile, 1891-1931. Editorial LOM. Año 2003.
- Gajardo Guzmán, José. Reglamentación de la prostitución. Imprenta Diener. Santiago Año 1918.
- Góngora, Álvaro. La prostitución en Santiago 1813-1931. Santiago: Editorial Universitaria. Año 1999.
- Gatica Pinto, Teresa. Ideario de la educación femenina 1850-1930. Tesis para optar al grado de magíster. Universidad de Santiago de Chile. Año 1993.
- Maira, Octavio. La reglamentación de la prostitución. Santiago de Chile. Imprenta Nacional. Año 1887.
- Molina, Carlos Antonio. Institucionalidad sanitaria chilena 1889-1989. Santiago: editorial LOM. Año 2010.
- Morris, James. Las élites, los intelectuales y el consenso. Editorial del Pacífico. Año 1967.
- Prunes, Luis. La prostitución, evolución de su concepto hasta nuestros días. Imprenta universo. Año 1926.
- Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Edición N. 22. Año 2001.
- Salazar, Gabriel. Y Pinto, Julio. "Historia contemporánea de Chile IV" Hombría y feminidad. Santiago: ediciones LOM. Año 2002.
- Stabili, María Rosario. Mirando las cosas al revés. "Algunas reflexiones a propósito del periodo parlamentario." Año 1991.
- Veneros, Diana. Perfiles revelados: Historia de mujeres en Chile siglos XVIII-XX. Editorial Universidad de Santiago, Año 1997
- Vial, Gonzalo. Historia de Chile 1891-1973. Volumen II, Triunfo y decadencia de la oligarquía. Editorial Zig-Zag. Año 1996